

LECCION II.

Municipalidad de Ramos Arizpe.

¿En qué época se fundó?

El año de 1575, siendo los primeros pobladores D. Waldo Cortés, que como se ha dicho, fué cura del Saltillo, Alonso González, Ginés Hernández y Pedro Flores, poniéndole por nombre "Valle de las Labores", y más tarde recibió la denominación de San Nicolás de la "Capellanía."

Llevó la Villa el nombre de Capellanía en virtud de que Alonso González, uno de los primeros pobladores, en el testamento que otorgó el año de 1596, fundó una capellanía en la hacienda del mismo nombre, instituyendo albacea á Ginés Hernández, quien en vida solamente remitió á la caja de difuntos de Durango, la suma de \$400 00 con Diego Sanmiguel, siendo Gobernador de aquella Provincia D. Diego de Velasco.

El albacea no cumplió debidamente su cometido, pues continuó poseyendo la estancia de labor, pero antes de fallecer hizo su disposición testamentaria en 1603 y pidió el cumplimiento de la Capellanía por él y por Ginés Hernández.

El 14 de Febrero de 1821 ordenó el Sr. Comandante general de las Provincias de Oriente, de acuerdo con la Excelentísima Diputación Provincial, se permitiera al vecindario de dicha localidad la instalación de una corporación municipal, señalándosele por jurisdicción provisional la del Gobierno eclesiástico, con más el rancho de Anhele.

En 1822 se dió principio á la construcción de las casas consistoriales, y en Diciembre del mismo año, á moción del Sr. Dr. Miguel Ramos Arizpe, se acordó la construcción del puente, cuyo presupuesto ascendió á la suma de \$11,500.

Por decreto del H. Congreso del Estado, fecha 19 de Mayo de 1850 fué elevada la población á la categoría de Villa, con la denominación de Villa de Ramos Arizpe.

¿Porqué lleva esa denominación?

En memoria del ilustre coahuilense Dr. Miguel Ramos Arizpe. Nació en dicha Villa el 15 de Febrero de 1775, siendo sus padres D. Ignacio Ramos y D^a Ana María Luisa de Arizpe, comenzó su carrera literaria en el Seminario de Monterrey y la terminó en Guadalajara, recibiendo las órdenes del presbiterado en México el

año de 1803; y después de haber desempeñado varios cargos importantes en el Obispado de Monterrey, volvió á Guadalajara en 1807, donde se graduó de licenciado y doctor en cánones con aplauso de la Universidad. En Septiembre de 1810, fué electo diputado por Coahuila á las Cortes de Cádiz en España, distinguiéndose por su acrisolado patriotismo é importantes trabajos que tendían á la realización de la independencia de su patria.

Un distinguido historiador, hablando del Sr. Ramos Arizpe, se expresa en los siguientes términos:

"Fué uno de esos talentos privilegiados que aparecen de tiempo en tiempo como apóstoles del progreso, como misioneros de Dios para llevar á la humanidad por el sendero de la libertad y del adelanto á su glorioso destino. Mártir de su idea, sufrió las decepciones de la Iglesia, la prisión del despotismo, el destierro de los tiranos, las calumnias de los envidiosos, y finalmente las amarguras y penalidades de una existencia consagrada enteramente al servicio de su patria."

Era el Sr. Ramos Arizpe, de principios y convicciones eminentemente sólidas é inquebrantables, y en la Corte misma de Fernando VII supo mantenerse á la altura de su honrosa misión, y ni las promesas y amenazas del Monarca Español pudieron doblegar á aquella alma titán. Sufrió con denuedo y heroicidad las proiongadas y duras prisiones de la cárcel de Madrid y Cartuja de Arachristi en Valencia.

Habiendo obtenido su libertad volvió á México en 1822 y al siguiente año ya se le vé figurar entre los representantes al primer Congreso constituyente, desempeñando el importante puesto de Presidente de la gran Comisión de Constitución, siendo casi obra del Sr. Ramos Arizpe el Código fundamental de 1824; después continuó ocupando cargos honrosos, tales como Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, Ministro Plenipotenciario de México en los tratados con la República del Chile.

Aquella preciosa existencia fué una no interrumpida consagración al bien de la patria.

Falleció el Sr. Ramos Arizpe el 22 de Abril de 1843 á la edad de 68 años.

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad de Ramos Arizpe?

Al N. y O. la de Monclova: al S. la del Saltillo; y al E. el Estado de Nuevo León y Municipalidad de Arteaga.

¿Cuál es la extensión de la Municipalidad?

Se calcula su extensión en 400 sitios de terreno.

¿Referid algo con relación á la geología de la Municipalidad?

De los Bosques á Ramos Arizpe se pasa por entre dos cerritos de constitución idéntica á la sierra del Chifón y la formación del valle tiene igual similitud al del Saltillo.

En la Estación de Santa María se estrecha un poco el valle, debido á la proximidad de la sierra del O. Antes de llegar á Santa María, como á 2 kilómetros, el arroyo deja ver, continuando despues descubierta, una capa ó serie de capas más bien dicho, de conglomerado que consiste en acarreo de guijarros y cantos de caliza cimentados por arcillas, con un espesor visible de 15 metros, siendo el grueso de la capa de arcillas y margas cuaternarias diluvianas que viene en la superficie como 5 á 7 metros. Los cerros inmediatos del lado O. son de la misma constitución que los del Chifón, quedando oculta ya una gran parte de las capas de margas abigarradas.

En la Estación de Ojo Caliente, el tramo del camino se acerca mucho á la sierra del O., que corre paralela ante el camino y presenta sus capas inclinadas al O. buzando bajo un ángulo de 30° á 45°. La sierra del E. al principio del tramo, se ve más retirada que en el anterior, debido á la boca de un valle transversal que sale enfrente, pero despues los estribos se avanzan más hacia el camino y parecen correr con dirección aproximada de O. á E.; rematando en la cordillera, cuya dirección media es de N. 10° E. al S. O., probablemente paralela á la sierra del O. que pasa por los ranchos de Tina Verde, Flores y La Barranca.

En la Estación de "Los Muertos," el fondo del valle continúa lo mismo, con la diferencia de que el subsuelo, por la proximidad de la sierra, está formado de destrozos de las rocas de la sierra, y la capa de arcillas cuaternarias no es muy delgada, con intercalaciones de acarreo calizo. El valle continúa estrechándose. Han desaparecido las margas apizarradas y sólo se ven capas de pizarras plegadas y los cerritos son verdaderos anticlinales, cuyo eje es perpendicular casi á la dirección del camino.

Adelante, menos de 1 kilómetro, el valle se convierte en una cañada estrecha y el camino pasa sobre la caliza y pizarra. El echado de las capas aquí en la vía, es el mismo que el de los cerritos de la orilla, pero en los altos que quedan detras continúa constante hacia el O. Del lado E. sucede también que las capas se inclinan hacia el camino y al rumbo opuesto, es decir, que aquí los anti-

clinales siguen la dirección del camino. El ángulo de inclinación de las capas cambia de un cerro á otro. Los anticlinales del lado izquierdo son paralelos al camino cerca del kilómetro 330.

En la cañada de la Rinconada hay un ancho de 100 á 150 metros. En el kilómetro 319 empieza á ensanchar la referida cañada y en el fondo deja ver la pizarra y caliza, la arcilla y acarreo del cuaternario cubriendo á aquellas en capa delgada.

¿Qué puede decirse respecto á la orografía de la Municipalidad?

Que en su mayor parte es montañosa, siendo sus principales montañas la del "Diablo," "Galana" y "Guajardo."

¿Referid lo concerniente á su hidrología fluvial?

Sus principales arroyos son los de la "Encantada" y "Arroyo Seco," contando además con las presas de San Diego, la Ventana, Alamitos y Santo Domingo, así como con las recomendables aguas minerales de la "Azufrosa" y "Ojo Caliente."

¿Cuál es la situación geográfica de la Villa de Ramos Arizpe?

Está situada á los 23° L. N. y 101°. Log. O. del meridiano de Greenwich.

¿A qué altura se encuentra?

A 1,400 piés sobre el nivel del mar, distando de la capital del Estado 18 kilómetros.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo resultaron 10,964 presentes, 154 ausentes y 51 de paso, que hacen un total de 11,169.

La Villa tiene 1,092 presentes y 41 ausentes.

¿Qué número de Congregaciones, Haciendas y Ranchos tiene la Municipalidad?

Cuenta con una Congregación, 11 Haciendas y 23 Ranchos.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad?

Dos sostenidas por el erario municipal, siendo uno de hombres y otro de mujeres. En los ranchos y haciendas hay siete á expensas de particulares, erogándose al año la suma de \$2,790, y concurren por término medio 372 alumnos.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

El comercio, la industria fabril, la agricultura, la ganadería y talla de plantas textiles; pues existen en el Municipio una fábrica de hilados y tres molinos de trigo, algunos telares donde se elaboran zarapes de excelente calidad, así como fábricas de vino mezcal y zotol; y por lo que ve al ramo de agricultura, se cultivan en re-

gular escala el maíz, trigo, cebada, frijol, papa, chile y algodón.
 ¿Qué lugares de la Municipalidad conmemoran episodios históricos?

En la Villa se conserva aun, aunque en estado ruinoso, la casa en que nació el Dr. Don Miguel Ramos Arizpe.

Estando ocupado el P. Fr. Juan de Larios en el catequismo de las tribus bárbaras de la frontera, vino en el mes de Noviembre de 1674 á encontrar al conquistador Antonio Balcárcel y Rivadeneira hasta cerca de la Villa de Ramos Arizpe, acompañándole en su expedición á Monclova.

El 16 de Mayo de 1811 salieron del Saltillo los ilustres caudillos de la Independencia, Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Jimenez, Santa María y demás jefes, escoltados por una pequeña fuerza, y fueron á pernoctar á la hacienda de Santa María. En esta finca se le expidió al intrépido insurgente D. Bernardo Gutiérrez de Lara el despacho de Teniente Coronel, y se le dió comisión de pasar á los Estados Unidos del Norte á fin de que arbitrara recursos para continuar con mejor éxito la campaña.

El 17 del mismo mes y año salieron de Monterrey Carrasco y Camargo para ir á reunirse con los generales en la hacienda de Anhele, dando orden al Tesorero Sada, para que remitiera los caudales que tenía en su poder á la ciudad de Monclova. Reunidos todos en Anhele tomaron por su desgracia el fatal camino de Baján. Cerca de Ramos Arizpe tuvo lugar el fusilamento del General insurgente D. Rafael Iriarte, según un acuerdo que en junta de guerra, se verificó en el Saltillo antes de que salieran Hidalgo y demás generales, y órdenes reservadas que el Gral. Allende había dejado á Don Ignacio López Rayón. Iriarte fué el único de los principales jefes que se salvó de la catástrofe de Baján, y cuya conducta sospechosa le atrajo la desconfianza de los insurgentes, y con ella selló su muerte.

El 31 de Julio de 1860 pernoctaron en el rancho de San Gregorio al dirigirse al Saltillo, Don Santiago Vidaurri, Don Juan Zuazua, Don Antonio Galván, Don Pedro Cortazar, algunos empleados de la Secretaría de Gobierno y una escolta de 40 hombres de caballería, y determinaron pasar la noche en un portal de la parte de afuera, de la casa donde se alojaron. Hora y media llevarían de estar entregados á un tranquilo sueño, cuando á la una y media de la madrugada del día 1º de Agosto fueron sorprendidos por una pequeña fuerza de Aramberri, que había salido del Saltillo, lo-

grando ser favorecidos por las sombras de la noche y el cauce de un arroyo, hasta colocarse á corta distancia de donde dormían las personas referidas, hicieron fuego sobre ellas, y una de las balas atravesó la cabeza del valiente General Don Juan Zuazua, quedando muerto en el acto.

El 7 de Junio de 1865, evacuó la plaza del Saltillo el Gral. D. Miguel Negrete, y fué ocupada por fuerzas francesas al mando del Gral. Jeaningros, emprendiendo aquel la retirada rumbo á Monterrey. Poco después de haber abandonado la población, hizo alto en un punto del camino, y dividió sus fuerzas en dos secciones: 2,000 hombres y tres piezas de artillería al mando del General Escobedo tomaron el camino de Galeana; y 2,500 hombres con 16 cañones al mando de Negrete, se dirijieron para Monclova.

En la tarde del referido día, destacó el Jefe francés una columna en persecución de las fuerzas republicanas. La tropa imperialista logró dar alcance como á tres leguas de la ciudad á un destacamento de caballería del Gral. Francisco Antonio Aguirre, haciéndole 30 prisioneros.

El día 8 la columna franco-mexicana, continuando la persecución, cayó sobre la retaguardia de los republicanos, compuesta de 250 ginetes del Coronel Espinosa, en la ranchería de la Yerbabuena. Acometida la expresada retaguardia por la contraguerrilla imperialista de caballería, fué puesta en dispersión, después de una valerosa resistencia, perdiendo 63 hombres y dejando en poder de sus contrarios 50 caballos, varias armas y un convoy.

LECCION III.

Arteaga.

¿En qué época se fundó?

Se pobló por los primeros colonos españoles que vinieron al Saltillo, estableciendo una encomienda de indios guachichiles y tlaxcaltecas en el paraje que se llamó San Isidro de las Palomas, contándose entre los pobladores á los Sres. Ambrosio de Cepeda, Miguel de Valdés, Rodrigo Guajardo, Cayetano Cepeda y Rodrigo Morales.

El templo parroquial fué construido por D. J. González Paredes, en virtud de la licencia que le fué otorgada por el Gobernador de la Mitra de Nuevo León, D. Antonio Bustamante y Bustillo. En 4 de Enero de 1781, se dió principio á la obra y se concluyó el 15 de Enero de 1790 y el 16 de Febrero se celebró la primera misa por el Br. D. José Quintín de Arizpe, quedando dicho templo bajo la advocación de San Isidro Labrador, de las Palomas.

Por decreto de 29 de Diciembre de 1866, expedido por el Gobernador y Comandante militar, General Andrés S. Viesca, se erigió en Villa con la denominación de Arteaga.

¿Porqué lleva esa denominación?

Para perpetuar la memoria del ilustre General José M^a Arteaga. Nació este esclarecido patriota en la ciudad de Aguascalientes el año de 1833; durante su juventud se dedicó al modesto oficio de sastre, y después abrazó la carrera de las armas, militando siempre en las filas del ejército liberal, su hoja de servicios forma una de las páginas más gloriosas de nuestra historia patria. Regía los destinos del Estado de Querétaro cuando el ejército de la intervención francesa pisó las playas de Veracruz, y se aprestó con valor y decisión á batir las huestes extranjeras.

Con el carácter de General en Jefe del ejército del centro, emprendió la campaña por los Estados de Jalisco y Michoacán. La hora fatal del adverso destino había sonado para aquel denodado campeón de la segunda independencia, á quien tantas veces llegó á sonreír la fortuna y respetado la muerte en medio del fragor del combate. La suerte le fué contraria en la acción de armas de Santa Ana Amatlán; cayó prisionero y se le condujo á la ciudad de Uruápan (Estado de Michoacán) en donde fué fusilado el 21 de Octubre de 1865, habiendo escrito antes de partir al suplicio, la siguiente carta:

“Hoy he caído prisionero y mañana seré fusilado. Muero á los 36 años de edad. En esta hora suprema es mi consuelo legar á mi familia un nombre sin tacha. Mi único crimen consiste en haber peleado por la independencia de mi patria, por esto me fusilan, pero el patíbulo, madre mía, no infama, no, al militar que cumple con su deber y con su patria.”

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad de Arteaga?

Linda por el Oriente y Sur con el Estado de Nuevo León, y por el Norte y Poniente con las Municipalidades del Saltillo y Ramos Arizpe.

¿Cuál es la extensión de la Municipalidad?

Se calcula en 80 y tantos sitios de ganado mayor.

¿Qué puede decirse con relación á la orografía del Municipio?

Que su territorio es generalmente montañoso, cruzado por extensas cordilleras que corren de Oriente á Poniente formando profundas cañadas, siendo notables por su elevación y exuberante vegetación las sierras de la “Nieve,” de los Lirios, de las Vigas, del Zorrillo, Santa Rita, Camotera, Veleta y Tunal.

¿Referid lo concerniente á su hidrología fluvial?

Que el principal arroyo es el de Palomas, que riega las sementeras de la Villa, y cuya cantidad de agua puede estimarse en 36 surcos.

¿Cuál es la posición topográfica de la Villa?

Está situada á la falda de la sierra de Zapalinamé, sobre dos colinas pedregosas, que cierran una estrecha cañada.

A qué altura se encuentra la Villa?

A 1,610 metros sobre el nivel del mar y dista de la capital del Estado 12 kilómetros.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo resultó con 6,110 presentes, 139 ausentes y 141 de paso, que hacen un total de 6,390. La Villa cuenta con 1,052 habitantes.

¿Qué número de Congregaciones, Haciendas y ranchos hay en la Municipalidad?

Hay 4 Congregaciones, 5 Haciendas y 29 ranchos.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad?

Dos oficiales en la Villa, siendo uno para niños y otro para niñas, á donde concurren por término medio 120 alumnos, erogando al año el erario municipal la suma de \$1,068. Particulares, hay en el Municipio 8, con una asistencia de 200 niños.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

La industria fabril, el comercio, la agricultura, ganadería y corte de maderas de construcción.

Hay la fábrica de hilados "Bella Unión," la de papel, una para la extracción de substancias resinosas, un molino de trigo y dos fábricas de acerrar madera.

En el ramo de agricultura puede decirse, que se cultivan con buena perspectiva, el maíz, trigo, frijol, garbanzo, cebada, haciéndose al año por término medio una extracción de 6,000 arrobas de maderas corrientes.

¿Qué episodios históricos podéis referir con relación al Municipio?

Que el conquistador Antonio Balcárcel Rivadencira y Sotomayor, que entró á Coahuila en 1674, se unió en matrimonio con D^a Juana de Cepeda que era una de las dueñas de la hacienda de San Isidro de las Palomas; dicho conquistador falleció en Cerralvo el año de 1678.

Una de las Congregaciones más importantes de la Municipalidad es la de San Antonio de las Alazanas, cuyos terrenos se adjudicaron en 1682 á D. José Lobo Guerrero en atención á los servicios que prestó en las campañas contra los bárbaros, y confirmada la concesión por el Alcalde Mayor D. Juan de Sigarroa. Al principio era solamente una estancia de ganadería. Con motivo de las incursiones de los salvajes, dispuso el Gobernador Don Santiago Rodríguez, se reunieran las familias que se encontraban diseminadas en varios ranchitos en un solo paraje á fin de ponerse á cubierto del peligro de una invasión, lo que se efectuó el 2 de Febrero de 1857, no sin haberse tropezado con algunas dificultades, que lograron vencer los comisionados del Gobierno Señores Ignacio Gauna, Juan Berlanga y Viviano de Cárdenas, quienes señalaron la plaza y calles.

Los primeros pobladores de la Congregación fueron las familias de Benancio López, Ignacio y Francisco Gauna, Basilio Ortiz, Nieves de León, Quirino Reyes, Pedro Martínez, Juan J. Alemán, Jesús Padilla, Jesús y Juan Berlanga, Serapio y Cleto Solís, Facundo y Teodoro Reyes, Matías Herrera, Francisco Padilla y Francisco y Juan Salas.

El año de 1855 se recibieron varios partes en dicha Congregación, de que los bárbaros se introducían por el Distrito de Parras, y de los acontecimientos del Salado y Canelo, y en aquella misma

época daba aviso D. Rafael Malacara, administrador de Ciénega del Toro, de que se prepararan los vecinos porque los indios se internaban á la Sierra; y por instrucciones que tenían los Señores Atanasio y Pragedis de la Peña, del Gobierno del Estado, reunieron el mayor número de personas, tanto de San Antonio como de la hacienda de Abrego, el día 22 de Julio del mismo año de 1855, teniendo ya los exploradores necesarios para observar los movimientos del enemigo, fungían en la fuerza que se organizó como jefes subalternos Ignacio Gauna, Juan Berlanga y Teodoro Reyes.

El día 23 en la madrugada recibieron parte del entonces Coronel Mariano Escobedo de que salieran en su auxilio, lo que efectuaron dirigiéndose á Santa Clara, donde tuvieron noticia que los bárbaros atacaban á Ciénega del Toro.

Comprendiendo los Señores Peña que no podían resistir al enemigo, tomaron las faldas de la Sierra norte de Santa Clara, pues les era imposible incorporarse á Escobedo, pero viniéndose á la vanguardia se situaron en la Abra de los "Morillos," entre tanto los indios tomaron por la falda de la sierra Sur del Cañón; los Señores Peña ordenaron echar pie á tierra para no ser vistos de los salvajes, y se le mandó una parte de la caballada á Escobedo á fin de abreviar su marcha.

A pocos momentos se observó que la gran partida de indios descendía de la loma en medio de una lluvia, pasando por donde se encontraba la fuerza de los Sres. Peña, y dieron muerte á un soldado, apropiándose frazadas, sombreros y caballos, continuando su marcha por el centro del llano; á pocos momentos llegó el General Escobedo con su fuerza y entonces se trabó un reñido combate; quedaron sobre el campo 18 indios muertos, se les hicieron dos prisioneros y tres jóvenes cautivos, dos de la frontera y uno de Matamoros de la Laguna, recogieron bastantes objetos y caballos. No se concluyó con la partida de indios en virtud de que al verse derrotados se internaron á la Sierra del Monte Prieto.

Esta acción tuvo lugar como queda dicho el 24 de Julio de 1855 de las 2 á 6 p. m.

LECCION IV.

Municipalidad de General Cepeda.

¿En qué época se fundó la Villa de General Cepeda?

Fué primeramente una hacienda de campo conocida en la antigüedad con el nombre de San Francisco de los Patos, fundada por D. Francisco de Urdiñola [el joven], poco después de su entrada al Saltillo, y fué donde se situó el primer ganado caballar y vacuno, y más tarde vino á ser dicha finca, el casco del poderoso marquesado de Aguayo.

Urdiñola es un personaje célebre en los anales de Coahuila, de instintos pérfidos y sanguinarios; pues estando en la hacienda de Bonanza, que también era de su propiedad, salió una noche acompañado de su mayordomo llamado Baltazar con dirección á Patos, donde cometió una horrible hecatombe, dando muerte á su infortunada esposa, á un sobrino y á todos los sirvientes de la casa morada, regresado en la misma noche á Bonanza, en virtud de haber mandado apostar caballos en todo el camino.

No obstante el misterio que por algún tiempo envolvió el crimen, sin descubrirse al culpable, la Audiencia de Guadalajara logró al fin investigar y considerar como autor de él al mismo Urdiñola, y á fin de eludir la acción de la justicia, se ausentó de una manera sigilosa, é ignorándose el punto á dónde se retirara tan funesto personaje á expiar su execrable atentado, dejando abandonada su inmensa fortuna é intereses.

Con el tiempo la referida hacienda de Patos, fué vendida por los descendientes del Marqués de Aguayo á los Señores Sánchez Navarro, la que les fué expropiada en virtud de la ley general de secuestros, y erigida en Villa por decreto de 15 de Julio de 1865, expedido por el Presidente de la República Don Benito Juárez en la ciudad de Chihuahua, y por decreto del H. Congreso del Estado, de 29 de Diciembre de 1892 se le dió el nombre de Villa de General Cepeda.

¿Por qué lleva esa denominación?

Para perpetuar la memoria del insigne coahuilense, General Victoriano Cepeda. Este pundonoroso y ameritado Jefe del Ejército, es una de las egregias figuras con que se engalanan las hermosas páginas de la historia de Coahuila. Distinguióse en vida por su acrisolada honradez, su constante amor al Estado, su desinteresado patriotismo y virtudes cívicas.

En su juventud se consagró al estudio de las ciencias y las letras, teniendo una predilección marcada por las ciencias naturales y exactas en que poseía notables conocimientos.

Vivía entregado á sus tareas científicas, cuando la patria se vió amagada por el invasor extranjero, y animado de su nunca dementido patriotismo, trocó el libro por la espada, y se lanzó á la lucha lleno de fe, de abnegación y valor, emprendiendo la campaña en las filas del ejército republicano á las órdenes del General Andres S. Viesca, Gobernador y Comandante Militar del Estado, prestando una valiosa cooperación en los heroicos esfuerzos que se hicieron para organizar la brigada de Coahuila, y desempeñó importantes comisiones que le encomendó el Cuartel General del Ejército del Norte y el mencionado General Viesca.

Era de un valor que rayaba en temerario, pues en medio del fragor del combate, se le veía siempre sereno é impassible, animando con su ejemplo á los soldados.

Después de haber hecho la campaña de la frontera, concurrió á la brillante jornada de Santa Isabel y fué uno de los Jefes que se distinguió por su bizarro comportamiento.

Obtenido aquel importante triunfo, recibió el Sr. Cepeda orden del General Viesca de ocupar la plaza del Saltillo con la 1ª Sección de caballería de la Brigada de Coahuila, pues era el único punto del Estado en que se encontraban replegadas las fuerzas imperialistas. Y en efecto, el día 6 de Agosto de 1866, tomó posesión de la plaza en medio del entusiasmo y aclamaciones populares, ordenando al Jefe Ruperto Martínez, marchara en persecución del enemigo, mientras él se encargaba de preparar el arribo del General Viesca.

En 1867 marchó para el interior de la República al frente de la 1ª Brigada de Coahuila, y en varios encuentros que tuvo con las fuerza franco-mexicanas en los Estados de San Luis y Zacatecas, se portó con pericia y valor.

En el sitio de Querétaro no desmintió sus honrosos antecedentes, puesto que en los más reñidos y sangrientos combates que se libraron en aquella plaza y en que tomó parte el Sr. General Cepeda, dió palpitantes é inequívocas muestras de valor, saliendo victorioso con las fuerzas que eran á sus órdenes. Allí permaneció hasta la completa rendición de los imperialistas.

Volvió á Coahuila cubierto de gloria y fué recibido en el Saltillo con inusitadas manifestaciones de regocijo y entusiasmo.

Habiendo cumplido con los deberes de un buen patriota, se retiró á la vida privada, volviendo á entregarse á sus tareas científicas que le eran peculiares, y al organizarse el Ateneo Fuente fué nombrado catedrático de dicho plantel.

Conquistada la paz en la República, el General Viesca, como Gobernador y Comandante Militar, expidió la convocatoria para las elecciones de funcionarios del Estado, y el voto unánime y espontáneo designó al Sr. Cepeda para regir los destinos de Coahuila, entrando al desempeño de sus funciones el 15 de Diciembre de 1867,

Ya en el Poder, comenzó por dictar todas aquellas medidas que tendían al progreso y engrandecimiento del Estado, fijando especialmente su atención en el mejoramiento de la hacienda pública, fomento de la instrucción é impulso al comercio, á la minería y mejoras materiales.

En 1869, con motivo de haberse alterado la paz en el interior del país, organizó el Sr. Cepeda las fuerzas de Coahuila, y poniéndose al frente de ellas, marchó é hizo la campaña en el Estado de Michoacán, hasta su completa pasificación, regresando victorioso á su suelo natal, en donde se le hizo una recepción espléndida.

Su acrisolada honradez y excelentes dotes administrativas, le grangearon una inmensa popularidad en todos los pueblos del Estado, así es que al terminar su período constitucional, fué reelecto para el segundo, que comenzó en 1871.

Habiéndose alterado la paz en el Estado, se vió el Sr. Cepeda en el caso de hacer entrega del Gobierno al Sr. Francisco Peña Fuentes, el 27 de Septiembre del referido año, á fin de organizar fuerzas para batir al enemigo, y con la actividad que aconstrumbraba, logró en breve tiempo levantar un considerable número de patriotas siendo auxiliado por los Generales Florentino Carrillo y Sánchez Rivera.

Las fuerzas sublevadas avanzaron sobre el Saltillo, estableciendo un riguroso sitio el 22 de Noviembre de 1871 al 5 de Diciembre, y durante el tiempo que duró éste, se veía al Sr. Cepeda con serenidad y valor, dictando sus órdenes y disposiciones en los puntos más peligrosos donde se librarán reñidos ataques.

Más tarde concurrió á la batalla del Topó, marchando después para el interior de la República.

El día 2 de Agosto de 1872, regresó al Saltillo, siendo su entrada verdaderamente triunfal.

Cuestiones políticas obligaron al Sr. General Cepeda á ausentarse de Coahuila, yendo á radicarse á la Villa de Guadalupe del Distrito Federal, en donde falleció tan insigne hijo del Estado el 23 de Noviembre de 1892.

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad de General Cepeda?

Al Norte, la Estación del Jaral; al Sur, Jalapa; al Oriente, la Tórtola y al Poniente, Macuyú.

¿Cuál es la extensión de la Municipalidad?

Se calcula en 1984 kilómetros cuadrados.

¿Qué puede decirse respecto á la orografía de la Municipalidad?

Que las principales sierras con que cuenta son las de Patos y Paila, donde se encuentran maderas de construcción, palos de tinte, plantas medicinales y minas abandonadas.

¿Referid algo con relación á la geología de la Municipalidad?

La Estación Pastora situada en el diluvium de la llanura, quedando las sierras al N. y S. del camino á 15 kilómetros la primera y 8 la segunda. Las dos parecen estar formadas de caliza, solamente la del S. tiene un color rojizo que desde antes de la Estación Carmen, viene presentando la Sierra Madre. Entre la anterior y esta Estación se ven continuar en la parte superior de las lomas, las capas ligeramente plegadas y onduladas, perfectamente paralelas, con su mayor pendiente del lado del ferrocarril.

Referid lo concerniente á su hidrología fluvial.

El principal arroyo es el de Patos que pasa á inmediaciones de la población y va á internarse en el Estado de Nuevo León; acarrea un caudal considerable de agua en tiempo de lluvias. Existen varios manantiales de agua potable, celenitosa la de Jalapa y San Antonio, y azufrosas las de la Trinidad y Hediondita de San Vicente.

¿Cuál es la situación geográfica de la Villa?

Está situada entre los 25° 12' y los 25° 40' latitud Norte y entre los 2° y 2° 38' de longitud occidental de México.

¿A qué altura se encuentra?

A 1,475 metros de altura sobre el nivel del mar.

¿Qué número de haciendas y ranchos tiene la Municipalidad?

Hay 6 haciendas, 30 ranchos y dos estaciones del Ferrocarril Internacional Mexicano.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo resultaron 9,224 presentes, 166 au-

sentes y 60 de paso, que hacen un total de 9,450, teniendo la Villa 1967 habitantes.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad?

Sostenidos por el erario municipal hay 2, uno de niños y otro de niñas, á donde concurren por término medio 184 alumnos, erogándose al año la suma de \$1176. Por particulares 5 y 2 por asociaciones con una asistencia de 215 educandos y se gasta al año la cantidad de \$1452.

¿Cuáles son los elementos de riqueza del Municipio?

El comercio, la agricultura, ganadería, industria, y corte de maderas de construcción.

Existen tres molinos de trigo, una fábrica de aserrar madera, y por lo que ve al ramo de agricultura, se cultivan en regular escala el maíz, trigo, frijol, cebada, papa, etc.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en el Municipio?

La acción de armas que se verificó en el rancho llamado "Mesón del Refugio," el 18 de Diciembre de 1873, con motivo de la cuestión local entre el Gobernador y el Congreso del Estado, salieron victoriosas las fuerzas que mandaba el General Andres S. Viesca.

También se registra la muerte del malogrado joven José María Zaragoza, acaecida en la misma Villa en el ataque que dieron las fuerzas de la Laguna á las órdenes del Coronel Doroteo Rosales, cuya acción tuvo lugar en el mes de Julio de 1876; aquel individuo pertenecía á la familia del heroe del 5 de Mayo, General Ignacio Zaragoza.

DISTRITO DE PARRAS.

LECCION V.

Municipalidad de Parras de la Fuente.

¿En que época se fundó la ciudad de Parras?

El 18 de Febrero de 1598, debido á los esfuerzos y trabajos apostólicos del religioso Fr. Agustín Espinosa, de la Compañía de Jesús, que había salido del convento de Zacatecas, y establecido sus misiones en Cerro Gordo, para de allí continuar el catequismo de las tribus salvajes que poblaran las márgenes del Nazas y laguna de Parras.

En la fundación tomaron un participio directo el Capitán Antón Martín de Zapata, Baltazar Rodríguez, mayordomo de Urdiñola y Francisco de Andrade, dándole á la nueva población el nombre de Santa María de las Parras, y cuya primer misa se dijo en la cueva de Texcalco.

La laguna de Parras estaba habitada por muchas tribus bárbaras, siendo las principales las de los Airtiles, Mamazorras, Neguales, Salineros, Bajaneros, Laguneros y Cabezas, eran de carácter dócil, sin religión y siempre vivían en guerra con los Cocoyomes y Tobosos, que recorrían el "Bolsón de Mapimí."

Para llevar á cabo la fundación de Parras, el Capitán Antón Martín de Zapata solicitó algunas familias tlaxcaltecas del Saltillo, lo que obtuvo en Enero de 1598, las que fueron trasladadas al paraje en que debía situarse la nueva población, la que recibió la denominación de Parras por la vid silvestre que encontraron los colonos españoles.

Una vez que se logró obtener la pacificación de las tribus salvajes, se dió principio á la fundación de algunos pueblos, como fueron, "La Noria," "La Peña" y "Santa Bárbara," "San Pedro de la Laguna," "La Concepción," "Santa Ana de los Hornos," "San Sebastián," "San Gerónimo," "San Ignacio y sus visitas," "San Juan de la Casta," "San José de las Habas" y "Baicuco."

Sabiendo el rey de España los progresos que iba adquiriendo Parras, acordó la fundación de un colegio para la educación de la juventud, con la dotación de \$300 para el Rector y Maestro de